

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC05-2026

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 05 DEL MES DE **MARZO DEL AÑO 2026**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, AREA REQUINENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE **ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO**, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- A) SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE INTEGREN EN EL ORDEN SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON CARATULA QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE CADA DOCUMENTO A PRESENTAR Y EN CARPETA LEFORT O SIMILAR Y EN SOBRE CERRADO.
- B) SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SECCION II REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES NUMERAL 6 Y 8 Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CONVOCANTE, EN ESTE ACTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO, QUE A FIN DE PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, ESTA Y TODAS LAS REUNIONES, VISITAS, Y ACTOS PÚBLICOS PARA CONTRATACIONES SUJETAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SERÁN VIDEO GRABADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASÍ COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ENTREGA DE GARANTIAS Y ENTREGA DE LOS BIENES.
- C) SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD QUE EL DIA DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO EN CASO DE TRAER SU EQUIPO TELEFONICO MOVIL, QUE ESTE EN SILENCIO Y SIN ESTAR MANIPULANDOLO.

- D) SE RATIFICAN LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
- E) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, INTEGRE EN SU PROPUESTA ESTADOS FINANCIEROS BASICOS AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS) Y EL ULTIMO MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- F) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA 2024 (SAT)
- G) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL QUE PRESENTEN SEA IMPRESA SÓLO POR UNA CARA.
- H) EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERA PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, NUEVAMENTE OPINION POSITIVA DEL IMSS CON FECHA DEL DIA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- I) PARA EL TOTAL DE LOS CONSECUTIVOS DEL CONCEPTO UNICO SE SOLICITAN ETIQUETAS AL INTERIOR DE CADA PRENDA QUE INDIQUE PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO.
- J) SE HACE QUE LA ACLARACION QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE ANEXAR EN LA PROPUESTA LAS PRUEBAS TEXTILES BÁSICAS DE LABORATORIO ORIGINALES, CERTIFICADAS POR EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C.) DE LA TELA A UTILIZAR PARA EL CONCEPTO UNICO, DICHAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBEN QUE ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 15 DIAS.

PRUEBAS
NMX-A-1833-1-INNTEX-2014 Industria Textil- Análisis químico cuantitativo – Parte 1 – Principios generales de ensayo*
NMX-A-3801-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área*
NMX-A-109-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la resistencia al rasgado*
NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Prueba de determinación de la fuerza máxima (Método de agarre)*
NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 Prueba de determinación de número de hilos por unidad de longitud*
NMX-A-5077-INNTEX-2015 Prueba de determinación del cambio dimensional en el lavado y secado*
NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 Prueba de determinación de la solidez del color al lavado doméstico y comercial*
NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Prueba de determinación de la propensión de la superficie de la tela al frizado, vellosidad o enmarañamiento*
NMX-A-084-INNTEX-2015 Industria Textil – Fibras textiles – Análisis cualitativo - Cuantitativo para una fibra 100%*
NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 Prueba de resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento – método neumático*

NMX-A-134-INNTEX-2013 Prueba de determinación de la densidad del tejido de punto*

- K) SE HACE LA ACLARACION QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS DE CADA UNO DE LOS CONSECUTIVOS DEL CONCEPTO UNICO CON UN TOTAL DE 06 CONSECUTIVOS, DICHA MUESTRA DEBERA PRESENTARSE PARA HOMBRES Y MUJERES SALVO EN CONSECUTIVOS UNIXES, LAS MUESTRAS SERÁN RECIBIDAS EL DÍA 09 DE MARZO DE 2026 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS UBICADA EN EL PRIMER PISO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO EN BOULEVARD NUEVO SAN NICOLÁS S/N FRACC. NUEVO SAN NICOLAS CON UN HORARIO DE 09:00 HORAS A 14:00 HORAS. DONDE SE ENTREGARÁ A CADA LICITANTE PARTICIPANTE UN RECIBO DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO Y SELLADO DE SUS MUESTRAS EL CUAL **DEBERA** SER ANEXADO EN SU PROPUESTA.
- L) SE LA ACLARACION QUE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES DE LA FORMA SIGUIENTE: CONSECUTIVOS 1 Y 2 EN UN SOLO PAQUETE Y LOS CONSECUTIVOS 3, 4, 5 Y 6 POR SEPARADO, LOS CUALES SE DEBERAN ENTREGARAN EN BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE.
- M) SE HACE LA ACLARACION QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE PROPORCIONARA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EL DISEÑO Y LOGOTIPOS DEL CONCEPTO UNICO INTREGRADO POR SEIS CONSECUTIVOS
- N) SE HACE LA ACLARACION QUE AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO LE SERA PROPORCIONADO EL TALLAJE CORRESPONDIENTE DEL PERSONAL.
- Ñ) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN LO ESTIPULADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

2.- ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- A) NO SE TIENEN ACLARACIONES TECNICAS.

3.- ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.

1. SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **SAYAB YOK DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**, PRESENTA ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION PUBLICA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

Numeral 3.1 Garantías. Menciona que el proveedor deberá presentar una garantía de anticipo previamente antes de recibirlo, pero en el numeral 1.2 condiciones de pago menciona que el pago total se efectuará cinco días hábiles después de la entrega total de los bienes. De acuerdo a lo antes mencionado, ¿se puede contar con algún anticipo?

Respuesta: En el presente procedimiento de contratación no se otorga anticipo.

- Numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. De acuerdo a los documentos solicitados que deben integrar el sobre único para su correcta elaboración, ¿a quién deben de ir dirigidos, únicamente al municipio de Tulancingo de Bravo?

Respuesta: Es correcta su apreciación, dirigir la documentación al Municipio de Tulancingo de Bravo.

- Numeral 1.1. Descripción de los bienes objeto de esta licitación en el Anexo Técnico número uno, menciona que se debe acreditar experiencia en el ramo de por lo menos 1 año mediante contratos, ¿es suficiente presentar sólo un contrato?. También relacionado a la descripción específica de los bienes solicitados en el anexo número uno, ¿serán solicitadas algunas muestras físicas en el acto de apertura de proposiciones para su evaluación?, de ser así se va a solicitar alguna talla o requerimiento en específico para su entrega. De igual forma solicitamos se nos proporcione de manera digital El diseño de bordado mencionado en la descripción de la anexo uno.

Respuesta: Es suficiente presentar un contrato debidamente suscrito; en relación a las muestras físicas, en el inciso K de las aclaraciones administrativas por parte de la convocante se solicitan muestras físicas; al final de la presente junta de aclaraciones se proporcionara en digital del diseño de los bordados, conforme a lo solicitado en al anexo 1 (concepto único)

2. SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **PESA UNIFORMES S.A. DE C.V.** PRESENTA ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION PUBLICA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

DUDAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS:

1. 1.2 Condiciones de pago.

Solicitamos que, a la firma del contrato para la fabricación de los bienes requeridos, se otorgue un anticipo del 50%, considerando garantizar al 100% con una fianza expedida a nombre del beneficiario que se indique. Para las empresas fabricantes, proveedores de telas y diversos insumos para la confección textil, la liquidez cobra hoy en día una relevancia de suma importancia.

¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, en el presente procedimiento de contratación no se otorga anticipo.

2. 1.3 Plazo y condiciones de la entrega de bienes.

Solicitamos, se amplíe el plazo de entrega a 40 días hábiles para las partidas del Anexo 1; contados posteriores a la firma del contrato (orden de compra) y a la obtención completa de las tallas a fabricar, en base a lo siguiente:

- A. El abastecimiento de sus respectivos insumos.
- B. La entrega de tallas finales.
- C. La entrega de logotipos.

Respuesta: No se acepta, sujetarse a bases.

3. 2. Asistencia a los actos de licitación por parte de los licitantes.

Solicitamos atentamente, extender el plazo de entrega de las propuestas técnicas y económicas a 8 días más, siendo modificada la fecha del 10 de marzo de 2026 al 17 de marzo de 2026, en virtud de los siguientes argumentos:

- a) El poco tiempo entre junta de aclaraciones y apertura de propuestas es únicamente de 2 días hábiles para considerar cambios o modificaciones como resultado de la misma junta y que dichos cambios es indispensable para la expedición de la garantía de seriedad de propuesta.
- b) Al momento no se tiene la información completa de la descripción de cada partida, donde la interpretación al diseño es muy abierto y ambiguo, donde se requiere de especificar o compartir diseños – bocetos de cada partida o muestras físicas por parte de la convocante para tener mayores elementos para nuestras propuestas.

Respuesta: Las fechas establecidas en el resumen de la convocatoria se encuentran establecidas conforme a la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Hidalgo y aprobadas por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo. El tiempo entre la junta de aclaraciones y la apertura de propuestas no afecta en la expedición de la garantía de la seriedad de la propuesta. En virtud de lo anterior, sujetarse a bases, así mismo al término de la presente junta de aclaraciones se proporcionarán diseños del concepto único.

4. Anexo 1. Logotipos. Todas las partidas

Solicitamos amablemente, nos proporcionen en este acto de junta de aclaraciones y por correo (licitaciones@pesauniformes.com.mx), los archivos de cada logotipo de cada partida o consecutiva del Anexo 1, donde lo soliciten para tener los elementos precisos en nuestra propuesta.

Respuesta: Al término de la presente junta de aclaraciones, se proporcionan en digital los logotipos de cada consecutivo.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA **SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN**, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL www.tulancingo.gob.mx.



TRANSFORMANDO
TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 13:24 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Presidenta del Comité de Adquisiciones C. Lorena García Cázares Presidenta Municipal Constitucional	Representante: Luis Edmundo Aguirre Aranda	
Secretario Técnico: L.C. José Valentín Anaya Méndez Encargado del despacho de la Secretaría de la Tesorería y Administración.	Valentin Anaya Mendez	
Asesor: Mtro. y L.A.E. Miguel Ángel Romero Mejía Contralor Municipal	Representante: Blanca Irabeth García Molina	
Asesor: Mtro. Pedro Hiram Soto Márquez Síndico Procurador Hacendario	Representante: Margarita Nobasco Jaullo	
Asesor Técnico Lic. Octavio Rubén Cadena Aguilar Director de Recursos Humanos y área requirente	Octavio Rubén Caden Aguilar	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaria de Contraloria de Gobierno del Estado (Dirección general de normatividad)	Angel David Gutierrez Hernandez	

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: Sayab Yok de Mexico S. de R.L. de C.V.	Representante: Estefany Negrete Peraltá	
---	---	--

Licitante:		
Pesa Uniformes S.A. de C.V.	No se presento	No se presento

[Handwritten signatures in blue ink]